CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 04 de noviembre del 2017

Señora:

Olga María Cualchi Cacuango

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "ESPIGUITAEXPRESS S.A."

De mi consideración.-

Mediante la presente fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, yo ANDRANGO SIMBAÑA SEGUNDO ANDRES, con cédula de identidad Nro. 171287152-2, de nacionalidad ecuatoriano de estado civil soltero, informo que he procedido a ceder (3) TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS a favor del señor LUIS ALFREDO CUASCOTA IPIALES con cédula de identidad 171546201-4, de nacionalidad ecuatoriano, estado civil casado, a un valor de DIEZ 00/100 (10,00) dólares cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga pesada "ESPIGUITAEXPRESS S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado, junto con el Cesionario; el señor Gerente de la Compañía registrará esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE

f) ANDRANGO SIMBAÑA SEGUNDO ANDRES

CI. 171287152-2

CESIONARIO

f) LUIS ALFREDO CUASCOTA IPIALES

CI. 171546201-4















